

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

37831 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad Servicios Industriales Falucho Canarias, Sociedad Limitada concesión de dominio público.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 23 de noviembre de 2023 una concesión de dominio público a la entidad Servicios Industriales Falucho Canarias, Sociedad Limitada, cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Oficinas y almacén para reparaciones navales, mantenimiento de buques en general y depósitos.

Situada: Área Funcional 4A.

Superficie: 675 metros cuadrados.

Tasas correspondientes al año 2023:

a)- Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 6.360,56 euros.

- Obras e instalaciones: 19.485,99 euros.

b)- Tasa de Actividad: 0,23% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo: 10 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de diciembre de 2023.- El Director, Francisco Javier Trujillo Ramírez.

ID: A230048141-1